CONTRATO:	**CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA CELEBRADO MEDIANTE ACEPTACIÓN DE OFERTA ELECTRÓNICA No. 028 DE 2024**		
CONTRATISTA:	CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS S.A.S.	**NIT**	900.132.794-0
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR	**C.C.**	79.244.696
OBJETO DEL CONTRATO:	Interventoría técnica, administrativa, legal y financiera a las obras de "Mejoramiento y mantenimiento sede de la Registraduría Municipal de Belalcázar – Caldas", de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el proceso de Mínima Cuantía No. 07 de 2024 y la propuesta presentada por el CONTRATISTA, las cuales forman parte integral del contrato.		
CIUDAD:	Bogotá D.C.		
VALOR DEL CONTRATO:	DOCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL CINCUENTA PESOS ($12.370.050) MCTE, incluido los impuestos y demás erogaciones a que haya lugar.		
VALOR EJECUTADO:	SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL VEINTICINCO PESOS ($6.185.025) MCTE, incluido los impuestos y demás erogaciones a que haya lugar.		
VALORES PAGADOS:	Cero (0) pesos.		
VALOR A CANCELAR:	SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL VEINTICINCO PESOS ($6.185.025) MCTE, incluido los impuestos y demás erogaciones a que haya lugar.		
PLAZO PRINCIPAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DEL CONTRATO:	18/09/2024	**FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA:**	01/10/2024
OBSERVACIONES:			
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31/12/2024	**FECHA PRESENTE ACTA:**	**25/10/2024**

En la ciudad de Bogotá D.C., se reunieron JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR, Representante Legal de CCA CONTRATISTAS ASOCIADOS S.A.S., como interventoría y DAVID FERNANDO ARIAS ARISTIZABAL como supervisor del contrato, con el fin de suscribir acta de avance del 50% del valor del contrato No. 028 de 2024 – FRR.

Que el contratista entregó y cumplió a entera satisfacción con las obligaciones correspondientes al 50 % del contrato, dentro del término de ejecución estipulado en el mismo.

Que el Contratista durante el término de ejecución del contrato cumplió con los aportes al sistema de seguridad social integral, conforme al artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año 2024.

INTERVENTORÍA



JAIRO HUMBERTO SANDOVAL TOVAR
CC # 79.244.696
REPRESENTANTE LEGAL CCA CONTRATISTAS CIVILES ASOCIADOS S.A.S.

SUPERVISOR



DAVID FERNANDO ARIAS ARISTIZABAL
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL